

SANTA MARTA

Septiembre de 1999 / Número 53

**El Arzobispo clausura
el cincuentenario de
la hermandad**

**Medalla de oro
a la Sagrada
Lanzada por su
hospitalidad**

Inmersos en la Sevilla de hoy

CHARITAS
CHRISTI



URGET
NOS

**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,**

Canónicamente establecida en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana ciudad de Sevilla,

Celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTÍN, en su misma collación,

**SOLEMNÍSIMA
CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA,
CONMEMORATIVA DEL L ANIVERSARIO
FUNDACIONAL**

que dará comienzo a las doce de la mañana del próximo domingo
día 26 de Septiembre de 1999

presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla

Fray Carlos Amigo Vallejo, O. F. M.
y concelebrada por nuestros hermanos sacerdotes.

En el transcurso de dicha celebración se procederá a la entrega de la Medalla de Oro de la Hermandad a la Real Hermandad Sacramental de la Sagrada Lanzada, según acuerdo de Cabildo General celebrado el 8 de Junio del corriente.

Igualmente, se hará entrega de un especial recuerdo a todos aquellos hermanos que cumplen sus cincuenta años como miembros de esta corporación nazarena.

CHRISTUS FACTUS EST, PRO NOBIS, OBEDIENS USQUE AD MORTEM



Boletín informativo de la

Real, Muy Ilustre y Venerable
Hermandad del Santísimo Sacramento,
Inmaculada Concepción y Ánimas
Benditas y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Caridad en su
Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora
de las Penas y Santa Marta

Edita

Real Hermandad Sacramental
de Santa Marta

Hermano Mayor

Engelberto Salazar Martínez

Imprime

Imprenta y Papelería Rojo, S.L.
C/ Gravina, 25

Redacción

C/ Daóiz, 17
Teléfono: 95 438 40 15
<http://www.arrakis.es/~stamarta>
E-mail: stamarta@arrakis.es

Depósito Legal

SE - 1194 - 99



Septiembre de 1999
Nº 53

Portada: La cofradía por San Andrés el
pasado Lunes Santo.
Fotografía de José M^o Gutiérrez Guillén.

SUMARIO

EN PORTADA



Fundación Santa Marta

Una Fundación canalizará la acción
social de la hermandad **PÁG. 4**

F.J.López de Paz

El invento **PÁG. 5**

OPINIÓN

Editorial

Carta del Hermano Mayor **PÁG. 7**

El Director Espiritual

La única cosa necesaria: El amor efí-
caz a los hermanos **PÁG. 8**

Iñaki Gabilondo

PÁG. 9

ENTREVISTA

Juan Robles

El Presidente de la Hostelería sevilla-
na es entrevistado por Javier Márquez
PÁG. 10

50 AÑOS EN IMÁGENES

Los últimos 25 años

J.Joaquín Gómez González escribe
sobre la historia de los últimos 25
años

PÁG. CENTRALES

ACTUALIDAD

El Arzobispo clausurará el cincuentenario

Misa de Pontifical. Medalla de oro a
la Sagrada Lanzada **PÁG. 12**

Mesa redonda:

Los desafíos de la pobreza en la
Sevilla del siglo XXI **PÁG. 13**

VIDA DE HERMANDAD

Normas para las elecciones

Convocadas elecciones en la
hermandad **PÁG. 14**

Javier Márquez. El futuro es

cuestión de todos **PÁG. 15**

Congreso Internacional HH. y Cofradías

Programa de actos **PÁG. 16**

Noticias breves.

PÁG. 17



Todos los Hermanos Mayores

Fotografías de todos los Hermanos
Mayores de estos 50 años **PÁG. 18**

Agenda

La agenda de cultos y actos para los
meses de Septiembre, Octubre,
Noviembre y Diciembre **PÁG. 20**

Una Fundación canalizará la acción social de Santa Marta

Representantes de la Hermandad y de la Asociación Empresarial de Hostelería, en uno de los encuentros que han tenido lugar para la creación de la Fundación.

Foto: Revista Asociación Empresarial de Hostelería de Sevilla

La actual junta de gobierno de la Hermandad de Santa Marta lleva ya varios meses preparando la creación de una Fundación, que llevará por nombre el de la titular de la hermandad, a través de la cual se pretende canalizar buena parte de la acción social de la corporación.

Esta Fundación se presentará públicamente en los próximos días, en un acto que contará con la participación del Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo; el Vicepresidente de la Diputación Provincial, Manuel Copeite; la Concejal Delegada de Asuntos Sociales, Piedad Bolaños; el director del Proyecto-Hombre, Francisco Herrera del Pueyo; el Hermano Mayor, Engelberto Salazar y que estará moderado por el periodista Iñaki Gabilondo.

El principal objetivo de esta iniciativa es el de la formación para el empleo

de los jóvenes y adolescentes del ámbito de influencia de la hermandad –la zona de la Alameda de Hércules y sus alrededores, primordialmente–, encaminándolos hacia el sector de la hostelería, del que es patrona Santa Marta y que, desde la creación de la hermandad, ha mantenido estrechos lazos con la corporación.

La junta de gobierno de Santa Marta, que considera este proyecto –junto con la vuelta a San Andrés– una de las principales apuestas llevadas a cabo durante el mandato que expira el próximo mes, ha iniciado contactos con las organizaciones patronales del sector de la hostelería de la ciudad de Sevilla, tanto del ámbito de la restauración como de los hoteles, para implicarlas en la creación de la Fundación y en su posterior desarrollo.

De hecho, el objetivo de la Fundación no es otro que el de ser “puente

Sigue en la página 5...



El invento



entre la población con mayor dificultad para acceder a un puesto de trabajo —jóvenes que no han cubierto los estudios mínimos, mujeres con nula o escasa capacitación profesional y con cargas familiares no compartidas o parados mayores de 45 años, entre otros— y los sectores empresariales a los que la hermandad quiere implicar a través de sus relaciones institucionales”, según se recoge en el preámbulo del borrador de estatutos de la Fundación Santa Marta.

La puesta en marcha de la Fundación “culmina un proceso que se inició allá en los años cuarenta, basado en un decidido afán por la caridad, manifestado de múltiples formas y que ahora se adapta a los modelos de acción social imperante en los umbrales del siglo XXI”, se dice en el borrador antes citado.

En el cincuentenario

Las organizaciones patronales de hostelería están abiertas a colaborar con la Fundación

En cualquier caso, la decisión adoptada por la junta de gobierno de constituir la Fundación Santa Marta es “fruto de la reflexión originada en la hermandad por la conmemoración de su cincuentenario”, y en ella confluyen

Sigue en la página 6...

Aquellos que siempre rechazaron la modernidad, consideraban que la olla express adulteraría de tal manera el cocido que la comida surgida de aquel artefacto poco tendría que ver con el exquisito manjar cocinado en la cazuela de barro durante horas y horas a fuego lento. Pero los temores resultaron ser infundados, porque el ingenio hacía lo mismo, mejor y en menos tiempo. La inventiva, la imaginación, y el inconformismo han sido siempre

el origen del progreso social, del avance en las condiciones de vida de los hombres de este planeta. Mientras que al arte se le concede el beneficio de la quietud, del respeto a las formas preconcebidas durante siglos, a la vida hay que agitarla para que se oriente en el porvenir.

Estamos conociendo estos días el proyecto con el que la Hermandad de Santa Marta corona los actos del Cincuentenario, una Fundación, hábilmente estructurada para que la acción social de la Cofradía se instale en el futuro: La Fundación Santa Marta. Si se estudia bien el armazón jurídico de la entidad y sus fines, no hay duda: estamos ante una ONG. ¿Una hermandad fundando una ONG? Pues sí, un acierto que puede ser el germen de otro tipo de instituciones de lo que hoy denominamos la ayuda humanitaria que no es otra cosa que el ejercicio de la caridad o la búsqueda de otras formas de justicia. El universo de asociaciones de todo tipo que se engloba en el mundo de estas siglas de corte tan anglosajón ha logrado un calado social tan notable como para situarse entre las entidades más valoradas por el conjunto de los ciudadanos, si atendemos a los estudios demoscópicos que se difunden con periodicidad. Las hay espontáneas, es decir constituidas por la voluntad de gente sin filiación a las que mueve un fin, pero una buena parte de ellas están respaldadas por instituciones o asociaciones de toda condición. Incluso la Iglesia de manera indirecta tiene varias ONG's que consiguen afrontar el problemas o las necesidades resueltas de una manera tradicional bajo una dimensión distinta, contemporánea que le permite obtener e invertir de forma más efectiva los activos necesarios para el ejercicio de la acción social. Porque aunque los valores más apreciados de las hermandades es el de la costumbre o la tradición, el pasado que se guarda y se venera como un tesoro no puede ser una hipoteca que evite el camino de la modernidad.

Uno de los episodios más entrañables de amor al prójimo de cuantos se han desarrollado en Sevilla en su historia más reciente fue el protagonizado por el cardenal Marcelo Spínola cuando ante la paupérrima situación de sus conciudadanos no dudó en coger una talega y ponerse a mendigar, a pedir por las calles de la ciudad. Era su único modo de conseguir fondos que aliviasen en parte el drama de la gente más necesitada. Si hoy viviera el beato Spínola y tuviera que resolver los mismos problemas dudo que cogiera la bolsa de pedir. Estoy seguro de que fundaría una ONG porque ni los beatos renuncian a los buenos inventos.

SM

Las prácticas en empresas de hostelería es uno de los objetivos de la Fundación

Foto: Miguel Angel Aguayo Canela

FUNDACIÓN SANTA MARTA

varios aspectos, como la necesidad de implicar aún más a la hermandad de Santa Marta en favor de la Alameda de Hércules y su entorno, verdadero ámbito de marginación social en la actualidad y desde hace años, o una nueva forma de afrontar la acción caritativa, "pasando paulatinamente de una labor de asistencia a otra de promoción social, con una preocupación especial por el desempleo", tal y como se establece en los estatutos de la Fundación.

La labor de la Fundación, que se irá desarrollando en los próximos meses, no acabará en la formación de los jóvenes. De hecho, esta faceta la ha ido cubriendo la hermandad de Santa Marta a través de la acción de sus sucesivas diputaciones de Caridad, mediante la organización de cursos de preparación para diferentes oposiciones.

La intención es que la nueva institución se convierta en una puerta de acceso al mercado laboral, mediante la realización de prácticas por parte de los jóvenes en las empresas del sector de la hostelería, implicadas con la Fundación a través de sus organizaciones patronales.

La Fundación promoverá prácticas laborales y gestionará ayudas públicas para fomento de empleo

"En la formación para el empleo es imprescindible el apoyo de las empresas", viene a decir el borrador de los estatutos de la Fundación, que continúan reconociendo que "las prácticas en las empresas son una oportunidad única para que muchas personas, especialmente los jóvenes, se asomen al mercado laboral".

Pero no sólo eso. A través de la Fundación se gestionarán también las ayudas públicas que las diferentes administraciones disponen para la formación y para la creación de empleo y el fomento del autoempleo a través de programas como el Plan Andaluz de Formación Profesional o los de

Escuelas Taller, Casas de Oficios, Unidades de Promoción y Desarrollo o los Centros de Iniciativa Empresarial, entre otros. La participación de entidades sin ánimo de lucro -como es el caso de la Fundación Santa Marta- en la gestión de estas ayudas viene regulada, de hecho, en el propio Plan Andaluz de Formación Profesional y otras disposiciones tanto de la administración autonómica como de la central.

IV



Fieles a nuestros principios: Culto y Caridad

Cerramos una puerta y tras ella se nos abre un horizonte lleno de esperanza.

Cuando llega el momento de clausurar los actos de nuestro Cincuentenario Fundacional podemos sentir como si algo se nos fuese, como si estuviéramos al final, terminando, concluyendo,... Pero nada más alejado de la realidad.

Este tiempo de celebración, fiesta y gozo ha servido para que seamos conscientes de nosotros mismos, de nuestra realidad interna y externa, de lo mucho que llevamos andado y del inmenso camino que aún nos queda por recorrer.

Termina una parte importante de nuestra historia y comienza otra apasionante, ilusionante, llena de retos y desafíos. Nos queda por construir la Hermandad del s. XXI, la Hermandad de la cual todos nos sentimos orgullosos. No es momento de mirar atrás. Tenemos que recoger el legado heredado y proyectarnos con fuerza hacia el futuro. Seguir caminando sin desvelo, porque al final del camino está la mano tendida, siempre abierta y anhelante, la mirada dulce y suave y la sonrisa -¡labios que quieren hablarnos!- de nuestro Cristo de la Caridad. Y si el andar de nuestra Cofradía se inició girando sobre el Culto y la Caridad. El final del Cincuentenario también hemos querido que gire entorno a la Caridad y el Culto. ¡Qué mejor herencia! ¡Qué mejor ofrenda! de estos años que la creación de la FUNDACIÓN SANTA MARTA. Nace por sí sola, nace como consecuencia lógica de la vida de nuestra Hermandad, nace porque todos tenemos muy claro (¡siempre lo hemos tenido!) que la Caridad de Cristo es la fuerza que nos impulsa y nace porque nuestra Hermandad es consciente de su realidad y sabe que tiene que estar junto a los que más la necesitan, junto a los olvidados de todos, donde está el Cristo más auténtico, desgarrado y roto.

Ese es nuestro compromiso y nuestro gran reto y el próximo 26 de septiembre cuando celebremos el Solemne Pontifical que clausu-

ra el Cincuentenario Fundacional pondremos a los pies de nuestro Cristo, sobre la mesa de Altar, en las manos del Sr. Arzobispo este proyecto que no es otra cosa que un PROYECTO DE COMPROMISO CON LOS DESAFÍOS DE LA POBREZA EN LA SEVILLA DE NUESTROS DÍAS.

Pero también éste debe ser para mí tiempo de despedida. Terminan mis tres primeros años como Hermano Mayor. Desde el corazón os puedo decir, con toda sinceridad, que me he sentido siempre arropado, protegido, apoyado por mi Junta de Gobierno y por todos vosotros. Pero sobre todo he sentido la fuerza sublime, sobrehumana, consoladora de nuestro Cristo de la Caridad. He sentido la

protección dulcísima de Nuestra Madre de las Penas y he procurado, ¡siempre!, seguir el modelo y la actitud de servicio de Marta. Sólo espero no haberos defraudado.

Hermanos, nos quedan por vivir días importantes para nuestra Hermandad. Desde aquí os invito a que participéis activamente en los actos que hemos organi-

zados. Estoy seguro de que abarrotaremos el Salón de Actos Villasís el día de la Mesa Redonda, será nuestro apoyo a la creación de la Fundación Santa Marta. Y también estoy convencido de que el Templo de San Martín será el día 26 un hervidero de corazones dispuestos a testimoniar con su presencia que la Hermandad de Santa Marta está viva y que esa vida la tiene en sus hermanos. Con nuestra presencia rendiremos sincero y merecido homenaje a los hermanos que ahora cumplen sus bodas de oro en la Hermandad, ellos son el origen y a ellos les debemos la Hermandad que hoy somos. Y reconocemos todos juntos a la Hermandad de la Sagrada Lanzada que no hay mejor ejemplo que el que ellos nos han dado durante tantos años de convivencia.

Todos estamos convocados a vivir uno de los momentos más importantes en la historia de nuestra Hermandad y que sea, como siempre, para mayor gloria de Nuestro Señor, de su bendita Madre y de Santa Marta. **SM**

Todos estamos convocados a vivir uno de los momentos más importantes en la historia de nuestra hermandad

L

a exégesis contemporánea considera a estas dos mujeres -Marta y María-, solas con Jesús en la escena evangélica lucana, como figura de los dos grupos de discípulos del Señor que convivían serenamente en las comunidades cristianas del tiempo de Lucas: Marta representa a los seguidores de Cristo que proceden del judaísmo, como los doce apóstoles;

María, es la figura de los que provienen de la comunidad samaritana, o no judía, como los Setenta. Pero no hay que ver en este texto lucano una oposición entre acción y contemplación, como si fuesen dos posturas irreconciliables. Sencillamente hay que entender

que existen diversas y legítimas expresiones del seguimiento de Cristo. En este sentido es necesario tomar buena nota de la advertencia de Jesús a Marta, que pretende arrastrar a su hermana María a su actividad como queriéndole imponer su modo de seguimiento.

“Sólo una cosa es necesaria” indica el maestro. Discípulo de Jesús no equivale a ser un cristiano superocupado y superagobiado: algo así como un superapóstol. Y, sobre todo, no se puede admitir desde la lógica del evangelio imponerle a los demás la propia manera de seguir a Jesús. La vocación cristiana es única para todos los bautizados, aunque se vive de formas muy diversas y variadas que se enriquecen unas a otras. La Iglesia es la comunión de todos los cristianos y las cristianas, y no puede existir sin Marta ni sin María; ni sin que Marta se ponga a aprender de María y viceversa.

Pero san Lucas aprovecha la ocasión para explicar a las comunidades cristianas de su época la urgencia de escuchar la Palabra de Jesús con tranquilidad: “sentados a sus pies” es la expresión que utiliza. No opone el apostolado y el compromiso temporal de los seculares con la vida interior y la oración, pero señala la conveniencia y oportunidad de esta postura: en medio de las actividades de la vida hay que saber encontrar la ocasión de detenerse para escuchar la divina Palabra, que dará un nuevo estilo a nuestra vida de acción.

Sigue en la página 9...

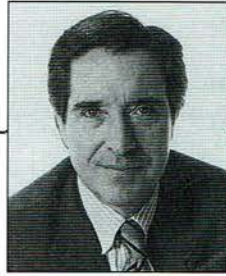
La única cosa necesaria: El amor eficaz a los hermanos

LUIS FERNANDO ÁLVAREZ

EL DIRECTOR ESPIRITUAL



LA COLUMNA DE



IÑAKI GABILONDO

de miras. Con las cosas que pasan en el mundo...

Cómo saber qué nos importa?. Los que trabajamos en contacto con la actualidad -extensa e intensa- somos reconvenidos a menudo porque hablamos de lo que a nadie importa. ¿A quién importa Timor, nos dicen, con las cosas que pasan aquí mismo...? Y cuando miramos a lo próximo nos reprochan miopía y estrechez

Es probable que nos escondamos de lo próximo con lo distante y de lo distante con lo próximo. Un juego al escondite con nuestra conciencia para inhibirnos del drama del vecino del portal con solidaridades a distancia, o para escabullirnos de los dramas del mundo con la excusa de su lejanía. El problema es que no hay opción: estamos obligados con lo uno y con lo otro. El ser humano que sufre en las antípodas y el que lo hace a un metro de nuestras narices son el mismo hombre: son yo, son nosotros.

...Viene de la
página 8

EL DIRECTOR ESPIRITUAL

Todo tiene importancia relativa ante la Palabra del Señor; es lo único que, en definitiva, interesa. La sola cosa necesaria. Por eso sea tal vez importante que nos decidamos de una vez por todas a escuchar la Palabra de Jesús, a cultivar su lectura en la familia, en el silencio de la oración personal diaria, en las celebraciones de la hermandad. Es ésta una cuestión muy relacionada con la formación de los hermanos en la que nuestra hermandad posee ya una cierta experiencia, pero en la que nunca se insistirá demasiado: porque en ese campo nos jugamos el futuro como asociación pública de fieles al servicio de la tarea evangelizadora de la Iglesia.

De la exigencia por escuchar y traducir en comportamientos de vida la Palabra de Dios brota -como el agua del manantial- la exigencia de la caridad. "La Caridad de Cristo nos apremia": es el lema de nuestra Hermandad, la frase que resume y sintetiza nuestra lectura del evangelio: tentados por estar inquietos

y nerviosos por tantas cosas, hemos encontrado en el evangelio la única cosa que basta, la única cosa necesaria: el amor eficaz y concreto a los hermanos. Lo hemos pedido en la oración colecta de Santa Marta: "concédenos servir fielmente a Cristo en nuestros hermanos". Para una fe sencilla las imágenes son el mejor instrumento para llegar hasta Dios. Para nosotros, que cultivamos y maduramos progresivamente nuestra fe para hacerla recia y fuerte, apenas son necesarias; nos esforzamos por descubrir en los rostros y en las vidas de nuestros hermanos las mejores imágenes

**Nos esforzamos
en descubrir en
los rostros y
vidas de nuestros
hermanos
las mejores imágenes
de Jesús**

de Jesús. Desde sus orígenes el futuro de la Hermandad de Santa Marta está unido a su compromiso por la caridad especialmente en su dimensión social. Por eso le pedimos a Santa Marta que nos dé acierto, coraje y decisión para llevar a buen puerto la Fundación que con motivo del cincuentenario deseamos que quede como el fruto más granado. **SM**

JUAN ROBLES / PRESIDENTE DE LA HOSTELERÍA SEVILLANA**“Conseguiremos que muchas personas encuentren trabajo”**

JAVIER MÁRQUEZ

A la hora de los toros, una de sus aficiones, nos recibe Juan Robles, en el portal de su casa, en la calle Álvarez Quintero. Vive encima del Bar Robles, propiedad de su familia de toda la vida, y continuación desde 1954 del que se fundara en la puerta Osario. Su aspecto define su personalidad: amable, sereno y controlador. Su camisa de manga corta es consecuencia del calor, sus constantes saludos a clientes, consecuencias del trabajo. Aficionado, también, al fútbol, la lectura, los viajes, y como no, el buen comer. Juan Robles es presidente de la patronal de hostelería desde hace un año, y hermano de San Esteban desde toda la vida. Precisamente sobre Semana Santa empieza nuestra conversación.

Javier Márquez: ¿Cómo ve el presidente de la patronal el mundo de las hermandades?

Juan Robles: Creo que las cofradías son muy importantes en Sevilla. Para mi negocio lo son por los ingresos que reportan, pero yo estoy muy ligado a ellas y cerca de las mismas porque cuando estaba en la puerta Osario paraban en el bar una cuadrilla de costaleros. Paraba el “angelillo”, y también el capataz Vicente y Villanueva, cuando todavía existían los costaleros del muelle.

¿Qué significa para su gremio que Santa Marta sea su patrona?

Siempre la he tenido en mente porque, por todos los sitios donde he ido, he encontrado que estaba muy ligada al mundo de la hostelería. Aquí, en Sevilla, existía un vacío muy grande en el gremio hasta el año pasado que entré en contacto con el hermano mayor de la Hermandad, porque existía la necesidad de trabajar muy unidos. Ahora, tras lo que hemos firmado, con la bolsa de

formación y el empleo, estamos y estaremos más unidos todavía.

¿Cuándo conoce la vida de la Hermandad?

Siempre la he conocido, así como el convento que está cerca de aquí (la Encarnación) y que, al principio, incluso confundía. Después de informarme he conocido, más a fondo, la hermandad.



¿Qué significó la presencia de la hostelería en la función de la pasada festividad de Santa Marta?

Una auténtica alegría. El problema es que hubo muchos miembros de la patronal que estaban de vacaciones durante el mes de julio, porque en agos-

Sigue en la página 11...

Fotos:
Miguel Angel
Aguayo Canela

JUAN ROBLES



JUAN ROBLES

to se celebraban los mundiales, y no asistimos todos los que deberíamos haber asistido. Se tomó después un cocktail en mi casa que sirvió para contactar con los hermanos. Espero que esto se repita muchos años y se convierta incluso en una tradición.

¿Se hará más permanente la presencia de la patronal en la vida de la hermandad?

Por supuesto, de hecho, asistiremos al pontifical con motivo del cincuentenario y estaremos también presentes en la comida de hermandad que más tarde se va a celebrar. Asistiremos todos los que podamos.

¿Toda esta colaboración fructifica con la creación de la Fundación Santa Marta?

Así es. Es necesario dar formación y

posibilitar que los que formen parte de la bolsa de trabajo encuentren una salida a su situación.

La hermandad realiza con esta Fundación una labor social, pero ¿cómo consigue la patronal con este paso?

La hostelería consigue darle trabajo a quien no tiene un oficio, darle prácticas para que empiecen a integrarse en la profesión. Para ellos será bueno y a nosotros también nos viene bien. Así es más fácil que luego encuentren trabajo. La hermandad también realiza una obra de Caridad y no hace falta dinero, porque sólo dando trabajo posibilitas que estas personas coman a diario.

¿Es consciente de lo importante que es que la hostelería y las hermandades, dos sectores tan importantes en Sevilla se unan de esta manera?

La hostelería, en Sevilla, siempre ha estado junto a la Semana Santa y gracias a ello se han creado muchos puestos de trabajo porque se necesita mucha gente extra, y algunos se quedan con carácter fijo. Esto es para Sevilla y los que llevamos dentro la ciudad estamos orgullosos. Además, nos une y pone en contacto para siempre.

¿Alentaría a otros sectores para que adoptaran iniciativas similares?

Alentaría a todos. Los hoteleros ya están también involucrados, pero si otros sectores quisieran participar siempre contarán con nuestro apoyo y respeto, aunque la decisión la debe tomar el hermano mayor de la hermandad. La Hostelería abarca a muchos oficios y se podría contactar con nuestros propios proveedores para que participaran de la Fundación.

**Con lo que
hemos firmado,
con la bolsa
de formación y
el empleo,
estaremos más
unidos todavía**

Con estas palabras de aliento para todos los sectores y con el ánimo de que todos los proyectos lleguen a buen puerto, nos despedimos de Juan Robles. Nos veremos de nuevo y pronto. Me lo confirma: La próxima vez, será en la Hermandad de Santa Marta.

SM

El Arzobispo clausurará el cincuentenario

El Arzobispo visita Santa Marta en la mañana del último Lunes Santo

Foto: Joaquín Rodríguez Noguera



ALFREDO GUARDIA

El Solemne Pontifical, que tendrá lugar el próximo 26 de septiembre en la Iglesia de S. Martín, dará fin a los diversos actos que la Hermandad ha venido organizando con motivo del Cincuentenario Fundacional. Tales actos, tuvieron su inicio el 29 de julio del pasado año, coincidiendo con la festividad de Santa Marta.

La misa, que dará comienzo a las 12 del mediodía, será oficiada por el Excmo y Rvdo Sr Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo O.F.M., y concelebrada por nuestro Director Espiritual D.Luis Fernando Álvarez S.D.B., el Párroco de San Andrés D.José Talavera Lora, el Rvdo.P.D.Manuel Campillo, así

como por sacerdotes hermanos o que han estado vinculados a la Hermandad.

Durante la celebración del acto se hará entrega de la Medalla de Oro de Santa Marta a la Hermandad de la Sagrada Lanzada, como muestra al afecto y al trato recibido en estos 10 años en los que nuestra hermandad, se ha visto obligada a permanecer lejos de S. Andrés. La concesión de la Medalla fue acordada por unanimidad en Cabildo General Extraordinario celebrado meses atrás, y es el reconocimiento a una década de perfecta convivencia entre ambas hermandades.

Así mismo, durante el transcurso de la misa, se hará entrega de un recuerdo conmemorativo a aquellos hermanos que hayan cumplido 50 años vinculados a Santa Marta.

Tras el Pontifical, se ofrecerá una Comida de Hermandad en los salones del hotel Los Lebreros, a la que asistirán, entre otros, representantes de la Corporación del Miércoles Santo.

SM

CINCUNETENARIO

Se hará entrega de un recuerdo a los hermanos que han cumplido 50 años de fidelidad

50 años de
imágenes
(y 2)

Fotografías:

Archivo Hermandad
Antonio Buenestado Lorenzo
Joaquín Rodríguez Noguera



La Junta Auxiliar rinde homenaje a uno de sus impulsores: José Luis López Naranjo. En la foto, junto al homenajeado, José Joaquín Gómez, Valentín Galán, Juan Ramón Cuerda y Juan Luis Morales (sentado)

1975



1976

Estación de penitencia de 1976. El Cristo de la Caridad es sacado en andas en medio de una pertinaz lluvia. El cuerpo mojado de la sagrada imagen es testigo de ello.

Los últimos veinticinco años

JOSÉ JOAQUÍN GÓMEZ GONZÁLEZ

En los primeros veinticinco años de la Hermandad, todos los Hermanos Mayores pertenecieron al gremio de hostelería; celebrando sus bodas de plata fundacionales siendo Hermano Mayor Don Manuel Otero Luna, que fue el último que perteneció a dicho gremio.

El Sr. Otero asume el cargo cuando la Hermandad acababa de pasar una grave crisis que pudo tener su origen en el nuevo concepto socio-económico de la hostelería sevillana. Quizá por

eso supo como nadie abrir la Hermandad a todos los hermanos, dando cabida en ella a cuantos se acercaron hasta sus puertas; de forma que se fue revitalizando con la incorporación de una savia nueva, fundamentalmente juvenil, que supo beber en las fuentes fundacionales para lograr recuperar el estilo, las formas, el carisma y la personalidad en cierto modo diluida a finales de los años sesenta y principios de los setenta.

Tres han sido los acontecimientos que han podido marcar



Cristo ha muerto y su cuerpo es trasladado por sus hermanos. Nunca, desde hace dos mil años, fue tan real el entierro de Cristo.

1976

sobremana la vida de nuestra Hermandad en estos últimos veinticinco años: la redacción y modificación de las Reglas, la lucha por tener unas dependencias y el inusitado afán por lograr una ubicación digna de nuestros titulares dentro de nuestra sede canónica de la Parroquia de San Andrés. Y en ello pusieron todo su empeño los seis Hermanos Mayores y sus respectivas Juntas de Gobierno que asumieron la responsabilidad de dirigir la vida de nuestra Hermandad en este espacio de tiempo, Don Manuel Otero Luna hasta el 25 de febrero de 1977, Don Manuel Martínez Navarro hasta el 21 de



El cuerpo exangüe de Cristo es depositado en las frías losas de la Catedral.

1976

octubre de 1980, Don Antonio Távora Molina hasta 1986, Don Manuel García García hasta el 27 de octubre de 1987, Don José Joaquín Gómez González hasta el 26 de octubre de 1993, Don José Luis López Naranjo hasta el 19 de noviembre de 1996 y Don Engelberto Salazar Martínez que ejerce el cargo hasta la fecha.

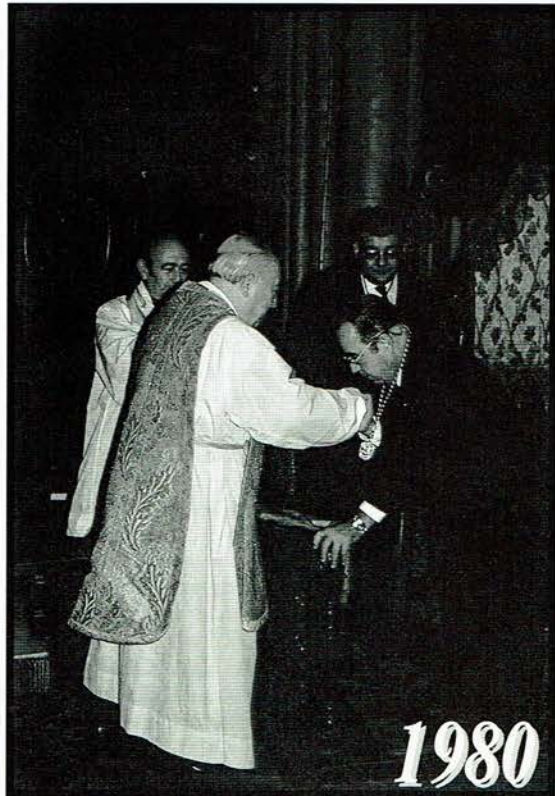
NUEVAS REGLAS

La celebración del Concilio Vaticano II y del Sínodo Hispalense de 1973 supuso un profundo revulsivo en el seno de la Iglesia, y por tanto en el de nuestras Hermandades que, en virtud de las normas publicadas al



Comida de hermandad tras la Función a N^{ra} S^{ra} de las Penas en el Hotel La Rábida.

efecto por el Sr. Cardenal, se vieron obligadas a la adecuación o, en su caso, redacción de nuevas Reglas. El día 7 de octubre de 1975 se acuerda por la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad constituir una comisión encargada de redactar las nuevas Reglas, estando presidida dicha comisión por el Rvdo. Padre Don Antonio Hiraldo Velasco, que fue el Secretario del referido Sínodo. Durante un año se trabajó en la confección de unas Reglas actuales, vivas e innovadoras, que intentaron adecuar los nuevos tiempos que vivía la Iglesia a la idiosincrasia de nuestras Cofradías; de tal forma que fruto de dicho trabajo fue un proyecto



de Reglas que con el devenir del tiempo sirvieron de modelo a otras muchas Hermandades de nuestro entorno y hoy, veinticinco años después, continúan en plena actualidad. El proyecto fue presentado a Cabildo de Oficiales el día 13 de octubre de 1976 y a Cabildo General los días 7 y 14 de noviembre de 1976; Cabildo en el que fueron examinadas todas y cada una de las enmiendas presentadas por numerosos hermanos que enriquecieron el texto y lo conformaron en las espléndida realidad que hoy conocemos.

Por Decreto de la Autoridad Eclesiástica de 28 de enero de 1977 fueron aprobadas dichas Reglas, que tan sólo se sometieron a nueva modificación por acuerdo de la Junta de Gobierno del día 21 de septiembre de 1985; que nombró una comisión para la adecuación de las Reglas a las nuevas disposiciones de la Autoridad Eclesiástica como consecuencia de la redacción del nuevo Código de Derecho Canónico y a la fusión de nuestra Hermandad con la Sacramental de San Andrés. Las puntuales modificaciones fueron aprobadas en Cabildo

La hermandad concede a su Hermano Mayor Manolo Martínez la primera medalla de oro de la corporación. Como no podía ser menos, fue el Cardenal Bueno Monreal el encargado de imponersela en emotiva ceremonia.

1980

1980

General celebrado los días 23 y 25 de febrero de 1986, sin que las mismas supusieran la pérdida del espíritu que inspiró la redacción de las nuevas Reglas; siendo una vez más innovadora y adelantadas en el tiempo al incorporar a la mujer con plenos derechos a la vida de la Hermandad.

El 14 de marzo de 1995 se vio cumplido un viejo deseo por todos compartido de ver editadas nuestras Reglas, para que sean libro de consulta de todos los hermanos y los aspirantes a serlo.

LA VIDA QUE NACIÓ DE LAS NUEVAS REGLAS

El día 9 de junio de 1970 había acordado la Junta de Gobierno de la Hermandad la creación de la Junta Auxiliar de Juventud, que indudablemente supuso un importantísimo aporte de savia nueva generacional a las filas de nuestra Cofradía y, con el devenir del tiempo, a las tareas de responsabilidad en la misma. No en balde los cuatro últimos Hermanos Mayores fueron presi-



Nuestra recordada María Rivas junto a Manolo Palomino preparando el exorno floral para un culto.

1980



Jueves de Pasión en San Andrés. Traslado del Cristo de la Caridad a su paso.

1981

dentes o responsables de dicha Junta Auxiliar.

Con el impulso y el espíritu de las nuevas Reglas, se abordó la renovación de los tres pilares en los que debía fundamentarse la actividad de nuestra Hermandad: el culto, la formación y la caridad.

El cuidado y conservación de nuestra imágenes titulares ha sido preocupación constante de nuestra Hermandad, y así, en el año 1977, nuestro inolvidable Luis Ortega Brú, restauró el Misterio y encarnó de nuevo a nuestro Cristo; tallándole las llagas de las manos y de los pies

que había pintado con su propia sangre. Don José Pérez Delgado y Don Adolfo Castillo, ensamblaron las imágenes del Misterio en 1989; y el taller de Isbilia, del que es responsable el Sr. Carrasquilla, lo viene haciendo desde 1998 hasta la fecha.

Nuestros cultos se vieron incrementados en este último período de tiempo no tan sólo por la fusión con la Sacramental de San Andrés, aprobada por Decreto de la Autoridad Eclesiástica de fecha 30 de marzo de 1982, que trajo la celebración de nuevos cul-

tos en honor del Santísimo Sacramento; sino que se crearon cultos a nuestros titulares como el Triduo del mes de mayo a la Virgen de las Penas, o su primer besamanos en la fiesta de la Inmaculada y el besapié de nuestro Cristo el Domingo de Pasión desde el año 1977; la meditación desde el año 1982 o la recuperación de la procesión de impedidos desde el año 1985. En este orden de cosas, no puede quedar en el tintero el Viacrucis de las Hermandades y Cofradías de Sevilla a la Catedral presididas por el Santísimo Cristo de la Caridad en la tarde del día 12 de marzo de 1984.



En la puerta de la que fue nuestra Capilla, un grupo de hermanas y hermanos posan ante el fotógrafo. No hace falta decir qué día era.

1981



1981

Día de la Inmaculada. Besamano en San Andrés.

Y acto de culto es nuestra Estación de Penitencia, que se vino celebrando ininterrumpidamente en la tarde de todos los Lunes Santos, excepción hecha de la correspondiente al día 9 de abril de 1990, en la que, por primera vez en su historia, nuestra Hermandad no la efectuó por la lluvia. Tan excepcional como fue la Estación de Penitencia de la Semana Santa de 1976, en la que procesionamos portando sólo la imagen de nuestro Cristo en andas, cuando la lluvia impidió que se realizara en la forma que es norma y costumbre en nuestra Cofradía; pero no logró impedir que los hermanos de Santa

marta acudieran a la Catedral en una inolvidable Estación.

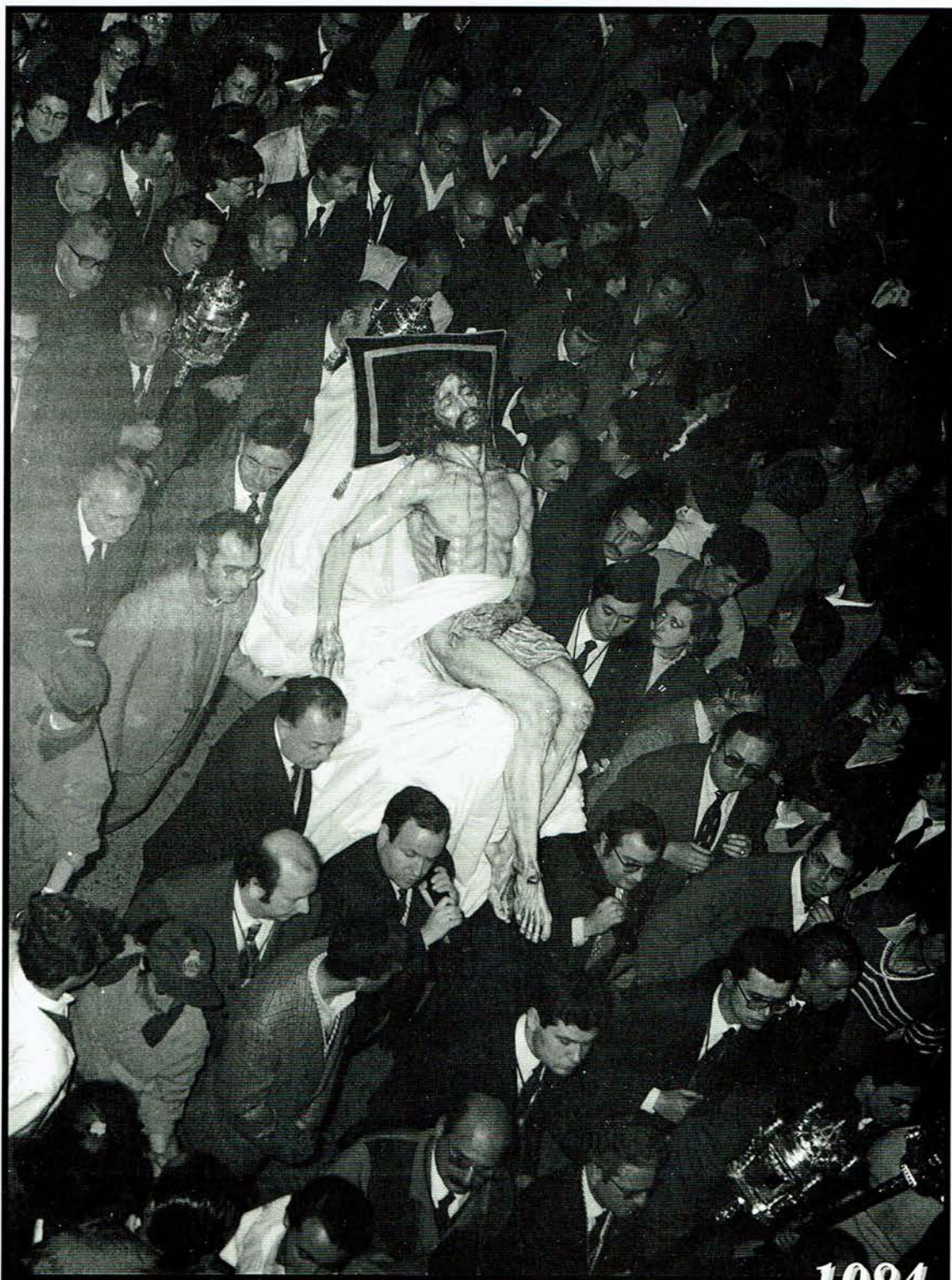
Nuestro paso procesional fue portado por la cuadrilla de Don Rafael Ariza hasta el año 1981, en el que lo sustituye Don Domingo Rojas, que fue capataz hasta el Lunes Santo del día 5 de abril de 1993, que fue sustituido por Don Manuel Villanueva.

En orden a la actividad formativa ha sido constante la inquietud de todas las Juntas de

Nuestro hermano José Joaquín Gómez González nos ha entusiasmado con su Pregón de la Semana Santa. El Pregonero más joven se Sevilla -27 años- recibe el homenaje de su hermandad a través del Hermano Mayor, Antonio Távora Molina.



Fray Carlos Amigo Vallejo en su primera Semana Santa como Arzobispo de Sevilla. Monseñor impartió la bendición con el Santísimo antes de la Estación de Penitencia y nos acompañó hasta la entrada en Carrera Oficial.



La imagen del Santísimo Cristo de la Caridad fue la elegida ese año por el Consejo de Cofradías para presidir su anual Via Crucis. Con la novedad de que las Estaciones fueron rezadas en la calle, una ingente multitud rodeó en todo momento a la imagen de nuestras devociones.

1984



Un afán que no cesa. Dar el mejor cobijo a nuestras imágenes. Con esa intención comienzan las obras en la capilla.

1983

Gobierno en el cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas. Cabe destacar los retiros y convivencias celebrados, donde nació, auspiciado por nuestro director espiritual Don José Luis Peinado Merchante, un grupo de catecumenado que hoy ha desembocado en el aula de formación permanente por todos conocida, de la que responde nuestro actual director espiritual Don Luis Fernando Álvarez González.

De la misma forma la actividad de la diputación de caridad es una espléndida realidad en la vida de nuestra

Hermandad, habiendo logrado multiplicar sus ingresos en los últimos años y hacer efectiva realidad la participación porcentual del presupuesto de la misma con dichos fines. Pero no nos debemos mantener sólo en los valores económicos, lo fundamental es la preocupación nacida por estos temas, que se hicieron realidad con la desinteresada colaboración personal de muchos de nuestros hermanos en distintos proyectos, y que hoy podemos resumir en el más importante de todos ellos de cara al futuro: la Fundación Santa Marta.

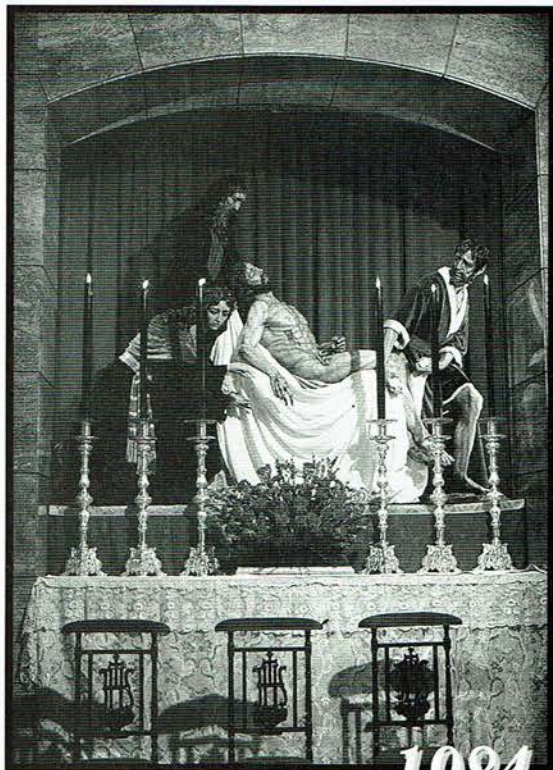
LA LUCHA POR NUESTRAS DEPENDENCIAS

No exageramos de calificar de lucha la actividad desarrollada hasta lograr que nuestra Hermandad tuviera unas dependencias propias, porque la carrera hacia dicho objetivo ha estado llena de obstáculos y contratiempos.

El día 16 de noviembre de 1971 se adquiere por nuestra Hermandad la casa que hacía esquina con la recoveca plaza de Fernando de Herrera y el Angostillo de San Andrés. En aquel inmueble casi en ruina se convivió como se pudo mientras se

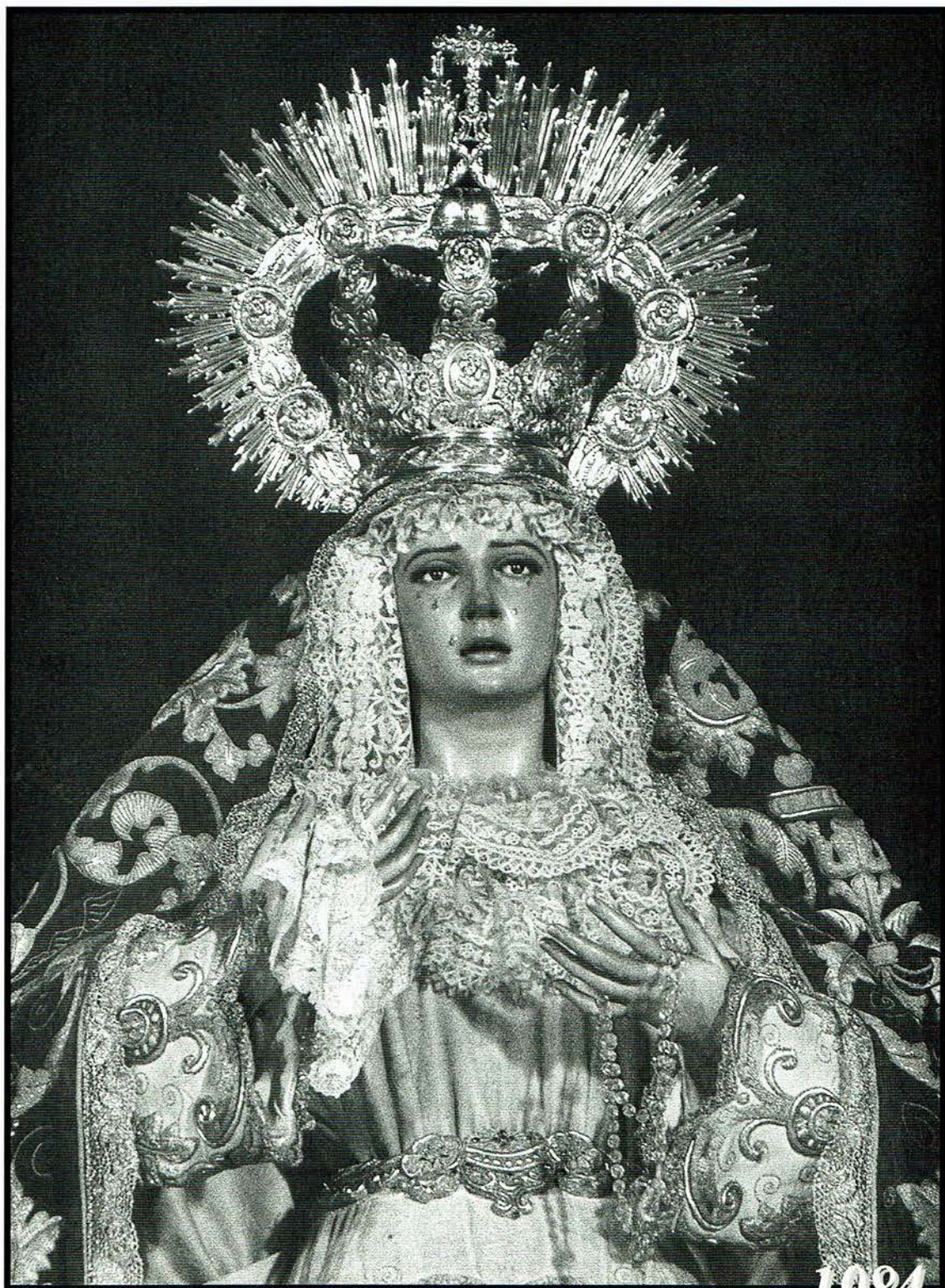
acordó aportar dicho inmueble a cambio de unas dependencias de nueva construcción que configuraría toda la manzana de dicho entorno. Pero cuando las antiguas construcciones fueron derribadas surgió la plaza que hoy conocemos y el Ayuntamiento, posiblemente para bien porque Dios escribe con renglones torcidos, nos expropió la ilusión de aquella primera casa a finales del año 1973.

Con el importe de la indemnización recibida, el día 20 de octubre de 1977 se acuerda la reforma de nuestras dependencias en la parroquia de San



La obra es ya una espléndida realidad. En el reformado altar luce el grupo del Misterio que rodea al Cristo de la Caridad.

1984



Una desconocida pero aún más hermosa Virgen de las Penas preside el retablo principal de San Andrés durante los cultos de Mayo. Manto y saya bordada, corona imperial... Estamos seguros que muchos hermanos desearían verla así... siempre.

1984



Don José Talavera Lora, Párroco de San Andrés recibe en la puerta del templo la visita pastoral del Arzobispo de Sevilla.

1989

Andrés, cuyas obras fueron bendecidas el día 19 de octubre de 1980; fecha inolvidable no sólo por la espléndida realidad de un nuevo salón y de la vitrina de exposición de nuestros enseres, sino porque en la función principal de Santa Marta celebrada ese día, se le entregó a nuestro inolvidable hermano Don Manuel Martínez Navarro la primera medalla de oro de nuestra Hermandad. Medalla de oro que volverá a ser entregada el próximo

día 26 de septiembre del presente año 1999 como signo de reconocimiento a la Hermandad de la Sagrada Lanzada, que nos ha acogido en su templo de San Martín durante el largo exilio de San Andrés.

Pero el cierre de San Andrés supuso también que se cuestionara en el proyecto de reforma del Templo la idoneidad de nuestras dependencias; al preverse la recuperación del antiguo atrio, pie de torre y lienzo de muralla, con lo que



Es la Función a Santa Marta. Junto al Predicador y el Teniente Hermano Mayor, una nueva hornada de acólitos. De izquierda a derecha y de arriba abajo, estos son: Nacho González, Alfonso López, Miguel Angel Aguayo, Antonio Martín, Javier González, Antonio González, Manolo Portillo y Javier Ortíz.

1989



1990

Nuestras imágenes titulares abandonan en andas la parroquia de San Andrés camino de San Martín. Y aunque estamos como en casa, quién nos iba a decir que para tanto tiempo.



nuestras dependencias sufrirían una transformación total.

Dios seguía escribiendo derecho con renglones torcidos, porque eso nos empujó a acometer un proyecto acariciado durante muchos años, la compra de la casa nº 17 de la calle Daoiz, que fue realidad el día 14 de noviembre de 1991. Tras la construcción de nueva planta, nuestra casa fue bendecida el día 27 de octubre de 1996; sin olvidar el duro destierro del tiempo que pasamos provisionalmente en un oscuro

local de un piso bajo de la casa nº 14 de la calle Viriato.

El patrimonio inmobiliario de la Hermandad se ha visto incrementado y completado con la reciente adquisición de un almacén para nuestro paso en día 10 de marzo de 1998.

LA CAPILLA DE NUESTROS TITULARES

El afán por obtener una ubicación digna de nuestros titulares dentro del Templo de San Andrés, ha sido una constante en



Comida de hermandad. Hotel Inglaterra. José Joaquín como Hermano Mayor entrega un recuerdo a un hermano entrañable y querido por todos: Antonio Garnica.



Los dos últimos capataces de Santa Marta. Manolo Villanueva, el actual, y Domingo Rojas. Serios y eficaces donde los haya.

las distintas Juntas de Gobierno desde que el día 14 de junio de 1977 se acuerda iniciar gestiones con orden a dicho objetivo. Frustradas las iniciales intenciones de recuperar lo que recordamos como el antiguo Sagrario de San Andrés, el 8 de junio de 1982 se acuerda reformar la Capilla en la que la Hermandad se ubicó desde su traslado a esta Parroquia, enriqueciéndola y dotándola de nueva iluminación; pasando a presidir la misma la imagen de nuestro Cristo con el grupo central del Misterio del Traslado al Sepulcro.

Pero el día 6 de diciembre de 1979 se cierra al culto la Parroquia de San Andrés y nuestros titulares permanecen en su Capilla, abierta al culto por la plaza de Fernando de Herrera, a pesar de que las obras de restauración se iniciaron el día 14 de dicho mes y año; trasladando a nuestros titulares a San Martín el día 23 de febrero de 1990, donde se encuentran ubicados en una de las Capillas de la Nave del Evangelio de dicho Templo esperando el retorno a la Parroquia.

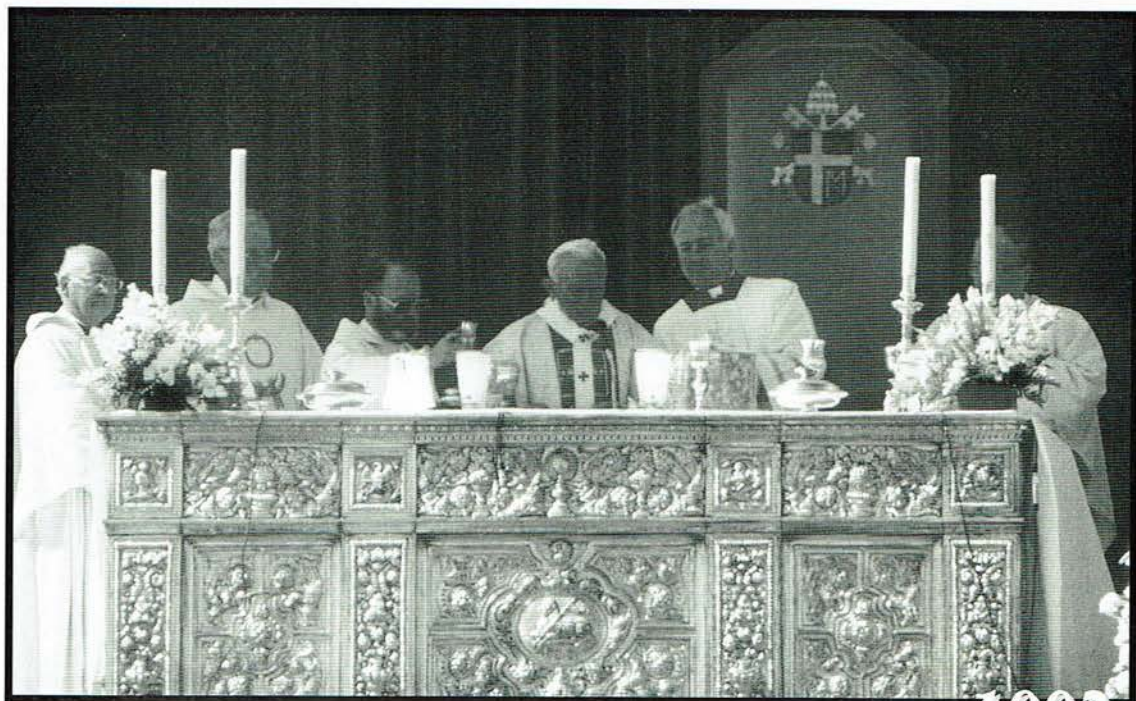
La transformación de nuestras dependen-

cias ha supuesto también la desaparición de lo que fue nuestra Capilla, que ocupaba el antiguo atrio mudéjar de San Martín; por lo que por acuerdo de la Autoridad Eclesiástica se ha cedido a perpetuidad a nuestra Hermandad el uso de las dos capillas que hasta su cierre componían el Sagrario de San Andrés, sin perjuicio de la actividad cultural que nuestra Hermandad deba ejercer en el futuro Sagrario de la Parroquia por su carácter Sacramental.

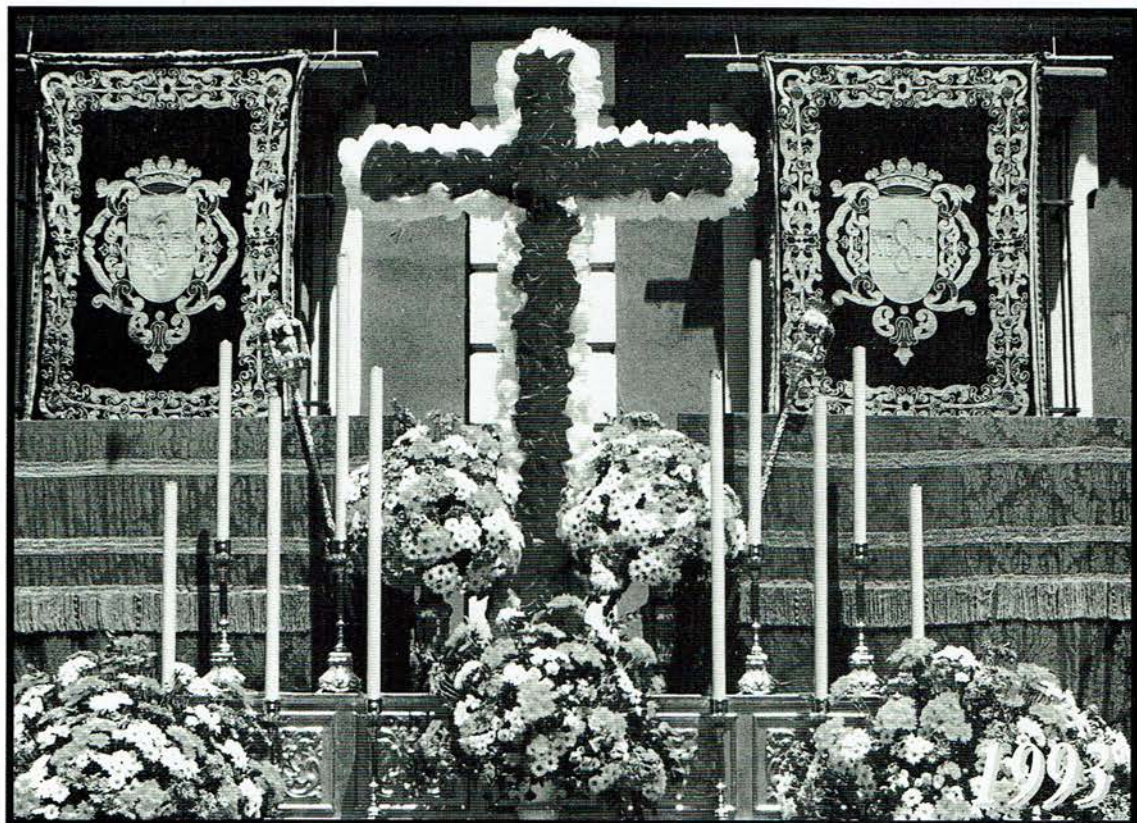
ESPERANZA DE FUTURO

En lo material, nuestra Hermandad es una espléndida realidad, tiene cedido el uso de su Capilla en la nueva Parroquia de San Andrés en la que desarrollará sus cultos y tendrá un espacio propio dentro de las dependencias parroquiales; además de contar con la propiedad de su casa donde desarrollará sus actividades y con la de un almacén en el que guardará sus enseres.

¿Cuántas generaciones han pasado por el estrecho pasillo de San Andrés?. En el boletín anterior pueden ver alguna foto parecida a ésta... hecha 22 años antes.



Juan Pablo II viene por segunda vez a Sevilla a clausurar el Congreso Eucarístico Internacional. El frontal del altar donde celebra la Misa es el de la hermandad. Cayetano González lo hizo en 1930 para la Sacramental de San Andrés.



Levantarse la actual casa de hermandad llevó a múltiples iniciativas. Una de ellas fue el montaje de una Cruz de Mayo en la plaza Fernando de Herrera durante varios años consecutivos. Aquí podemos apreciar la de 1993

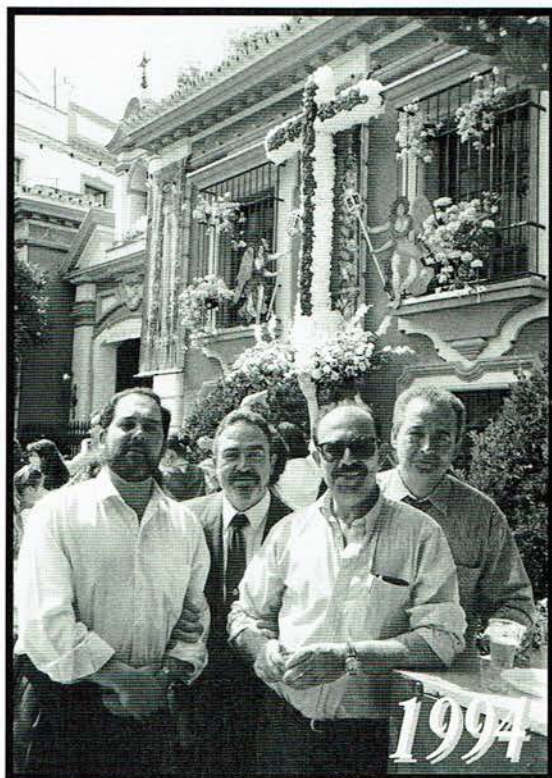
En el orden espiritual nuestros cultos son un claro exponente de seriedad y de recuperación del más puro estilo cofrade, que también impregna nuestra Estación de Penitencia. Los términos catequesis, evangelización, formación, no son extraños en nuestro lenguaje. Y la caridad, que es el lema de nuestra Herman-

dad, mira hacia el mañana con todas sus esperanzas puestas en la Fundación que tendrá por objeto la promoción de los más marginales.

Lo que será la Hermandad del 75º Aniversario que pedimos a Dios nos conceda vivir, dependerá sólo y exclusivamente de todos y cada uno de nosotros.

SM

La comisión pro-fondos casa hermandad: Juan Luis Morales, Valentín Galán y Andrés Roldán, rodeando al Hermano Mayor, José Luis López.





Por fin, en octubre de 1996, se inaugura la actual casa de hermandad. José Luis López Naranjo, Hermano Mayor, aparece con miembros de su Junta de Gobierno.

1996



Inauguración de la casa hermandad. En ese día nos acompañan un buen número de Hermanos Mayores de distintas hermandades, así como por el delegado del Lunes Santo, Manolo Rodríguez, tan querido en nuestra casa.

1996



Una de las iniciativas más interesantes de la Hermandad en los últimos años fue la creación de grupos de catecumenado de adultos. En la foto aparecen, un Domingo de Resurrección, los hermanos y hermanas que participaban.



El futuro. En esta foto simbolizamos a los muchos monaguillos que han salido en la cofradía. En sus manos estará el 75º aniversario. Si Dios quiere.

Mesa redonda: Los desafíos de la pobreza en la Sevilla del siglo XXI

El Defensor del Pueblo Andaluz, el Vicepresidente de la Diputación, la Concejal Delegada de Asuntos Sociales, el Dtor. del Proyecto-Hombre y el Hermano Mayor de Santa Marta, debatirán moderados por Iñaki Gabilondo

Como colofón a los actos del cincuentenario, el próximo viernes 24 de Septiembre, a las 9 de la noche, se celebrará en el salón de actos de El Monte en Villasís, una Mesa Redonda sobre la pobreza en la Sevilla del siglo XXI. El acto contará con la participación de José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz; Manuel Copete, Vicepresidente de la Diputación Provincial; Piedad Bolaños, Concejal Delegada de Asuntos Sociales, Francisco Herrera del Pueyo, Director del Proyecto-Hombre y Engelberto Salazar, Hermano Mayor de Santa Marta. El

debate será moderado por el periodista Iñaki Gabilondo.

La Mesa Redonda servirá, además, para dar a conocer a la opinión pública la creación de la "Fundación Santa Marta" por parte de la hermandad anfitriona.

Con este evento la hermandad de Santa Marta pone fin a los actos culturales que se han venido desarrollando a lo largo del curso 98-99 con la presencia de diversas personalidades relacionadas de una u otra manera con la dimensión social de la caridad, argumento que ha servido de eje articulador de la celebración del cincuentenario.

Medalla de Oro a la Sagrada Lanzada

BODAS DE ORO

Hermanos que han cumplido en el año del cincuentenario sus Bodas de Oro:

- D. Antonio Vigil-Escalera y Tomé
- D^a Carmen Soto Roldán
- D^a M^a del Carmen Raynaud Soto
- D. Carlos Raynaud Soto
- D. José Antonio Raynaud Soto
- D. Enrique Palacios Cerro
- D^a Marta Palacios Cerro
- D. Carmelo Díaz de Franc
- D. Manuel Espinosa Serrapi
- D. Manuel Otero Luna
- D. José García García
- D. Manuel García García
- D. Ramón Gómez Ruíz
- D. José Lorenzo Galbarro
- D. Francisco Martínez Argüelles
- D^a Mercedes Chelle Muñoz
- D. Lorenzo Romero García
- D. Manuel Ruíz Sánchez
- D. Fernando Rodríguez Avila
- D. Antonio Santacruz Castro
- D. Juan Ramón Martínez Fonseca



Convocado el Cabildo de Elecciones

Normas que regulan la elección de una nueva Junta de Gobierno

Como todos conocéis por las distintas publicaciones de la Hermandad y por la prensa, el Sr. Arzobispo de la Diócesis de Sevilla ha marcado unas nuevas Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías. En ellas se regulan entre otras cuestiones aquellas que están referidas a la elección de una nueva Junta de Gobierno. Las normas que regulan la elección de ésta son las que vamos a tratar en esta breve reseña, acercándonos a las normativas que rigen nuestra vida de Hermandad y las de todas las Cofradías de Sevilla.

Bien mediante el Boletín del pasado mes de mayo, bien mediante las notificaciones pertinentes remitidas por la Secretaría a todos los hermanos, ya ha estado expuesto el Censo Electoral en las dependencias de la Secretaría durante todo el mes de junio, para que cuantos hermanos lo desearan consultasen éste e hiciesen las modificaciones oportunas. Igualmente se remitió una nota informativa a todos los que carecían del documento nacional de identidad, ya que en las nuevas normativas recogen de forma expresa su presencia para poder ser aceptado éste por las autoridades Religiosas competentes (Art. 45.2 y 45.4). Este censo una vez aprobado por el Cabildo de Sres. Oficiales se remite a la Vicaría General para su aprobación.

En estas normas se recogen de forma expresa quienes serán las personas que tienen derecho a voto (Art. 43 y Art. 24.2), tanto en el Cabildo General de elecciones como por correo, modalidad

que nuestras Reglas no contemplaban¹. Actualmente tenemos abierto el plazo (hasta el diecisiete de octubre) para que todos aquellos que deseen presenten su candidatura a formar parte de la Junta de Gobierno de la Hermandad (Regla 69, párrafo II), conformándose con ellos las listas cerradas que todos votaremos en el día de las elecciones. Cada uno de los aspirantes a formar parte del Cabildo de Señores oficiales deberá cumplir lo marcado tanto en nuestras Reglas (Regla 69, párrafo III) como en la normativa diocesana. Una vez cumplimentado el plazo, la Secretaría deberá remitir la relación de las listas a la Vicaría General, especificando los cargos presentados y su relación nominal (Art. 45.5). Una vez enterada la Vicaría, el Vicario General nombrará a uno o más representantes de la autoridad eclesiástica, que presidirán las mesas electorales (Art. 46).

Tras cumplimentar estos plazos, se convocará por citación personal al Director Espiritual, a los miembros de la Junta de Gobierno y a todos los hermanos, haciéndoles constar su carácter, fecha, hora lugar de celebración y orden del día del mismo, con una antelación de cinco días como mínimo (Regla 61).

Desde la recepción de la carta de convocatoria al Cabildo General de Elecciones, en la que se incluirán las distintas candidaturas, hasta la fecha del Cabildo, se podrán enviar a la Secretaría mediante correo certificado los votos de aquellas personas que no pudiesen desplazarse al Cabildo. Estos votos se escrutarán tras conformarse la mesa electoral.

Podrán votar
por correo quienes
acrediten
estar enfermos
o residir fuera
de Sevilla

Sigue en la página 15...

...Viene de la
página 14

ELECCIONES

Al finalizar la votación se escrutarán los votos y se proclamará a los elegidos, pero la elección no surtirá efecto hasta que la autoridad Eclesiástica los haya confirmado. El Hermano Mayor elegido por sí o por medio del Secretario saliente debe solicitar la confirmación en el plazo máximo de ocho días, acompañando el acta de elección (Art. 47).

Finalmente y una vez recibida la confirmación, el Hermano Mayor señalará la fecha de la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, que se celebrará, conforme indiquen las Reglas, en un plazo máximo de diez días a partir de la noticia oficial de la confirmación (Art. 48). El Secretario de la Hermandad y Cofradía comunicará al Vicario General la composición de la nueva Junta de Gobierno para su conocimiento y publicación en el Boletín Oficial del Arzobispado, además del Consejo General de Hermandades y Cofradías (Art. 49).

¹ Art. 42.3: Las Reglas podrán reconocer la facultad de votar por carta o procurador a aquellos hermanos que por enfermedad acreditada mediante Certificado Médico Oficial, o por tener su residencia fuera de la localidad, y así conste en el censo de la Hermandad, quieran hacer uso de su facultad. El voto así emitido que por cualquier circunstancia no reúna las condiciones establecidas, es nulo.

De las Reglas de la Real Hermandad Sacramental de Santa Marta y Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías..

JAVIER MÁRQUEZ

**El futuro es
cuestión de todos**

La historia de una hermandad está compuesta por grandes acontecimientos, como el que ahora estamos celebrando, pero también por personajes que de una u otra forma marcan el rumbo y el devenir de esos hechos. Sin lugar a duda, los hermanos mayores son parte clave en esa construcción del relato histórico tanto por su labor, como por la virtud de rodearse de una serie de personas que conformen "su" junta de gobierno.



El paso no es sencillo. Ahora, por ejemplo, se cumplen tres años del mandato de Engelberto Salazar y su continuidad es más que posible. Si no hay otra candidatura (algo que parece probable), da la impresión

que todo queda en un aspecto burocrático, pero no es así.

El pasado 13-J los sevillanos, al igual que todos los españoles, pasamos por las urnas para elegir alcalde. Al final, los famosos pactos post-electorales han dado una peculiar conformación al gobierno municipal. Antes de llegar a eso, hemos escuchado mítines, debates, entrevistas y, sobre todo, muchas promesas. En las hermandades es muy infrecuente (gracias a Dios) las descalificaciones electorales y las quimeras incumplidas, pero sí está claro que las diecisiete personas que conforman la junta llegan con un objetivo. Desde su labor de servicio, se plantean (o deben plantearse) un cometido en el que ya, ahí sí, deben entrar absolutamente todos los hermanos.

Pero además, después de tres años hay que hacer balance de lo realizado en la Hermandad, de la implicación y el trabajo de los miembros de la Junta, y sumar a esto una reflexión interna sobre lo hecho por cada uno de nosotros, esa labor que no se ve y que sin la cual la Hermandad caería desmoronada.

Cuando llegue el mes de noviembre, tendremos que depositar un voto que servirá de respaldo a la nueva junta, pero que también debe comprometernos para el futuro. La línea de continuidad o cambio es cuestión de todos y la Hermandad lo notará. Santa Marta se enfrenta a unos años trascendentales para su futuro. La vuelta a San Andrés y la dimensión adquirida en los últimos años en la Sevilla cofrade nos responsabiliza cada vez más. Da igual que el hermano mayor, el secretario o el diputado de formación se llame de una u otra forma, nadie es imprescindible, pero todos necesarios.

Las elecciones son más importantes de lo que puedan parecer, pues el voto debe ser refrendado por una actitud de servicio, como la que Marta tuvo. La Junta de gobierno debe dar la cara y poner el hombro como el que más, pero el futuro está en manos de todos.

SM

I Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías

PROGRAMA DE ACTOS

Jueves 28 de Octubre

9:00 Oración inicial.

9:15 Discurso de apertura del arzobispo de Sevilla.

10:00 1ª Ponencia: *Origen y Evolución de las Hermandades y Cofradías (Perspectiva histórica hasta el Vaticano II)*. José Sánchez Herrero (Catedrático Univ. de Sevilla).

11:15 Mesa redonda 1: *El concepto de culto antes y después del Vaticano II*. Mario Lessi (Secretario del Apostolado Italiano de la Oración). Paul de Clerk (Director del Instituto superior de Liturgia de Paris).

Cassian Folson (Pro-presidente del Instituto de Liturgia San Anselmo).

17:00 Mesa redonda 2: *Devoción popular y culto a las imágenes*. Mons. David Arias Pérez (Obispo auxiliar de Newark, New Jersey). Dominique Drye (del Seminario francés de Roma). Roger C. Owen (Profesor emérito de Antropología del Queen's College, Nueva York).

19:45 1ª Conferencia: *Pasión de Cristo y nuevas pobrezas (el compromiso de la caridad)*. José Sánchez Faba (Presidente de Cáritas Española).

21:15 Tríduo a Ntra. Sra. de la Estrella. Predica Mons. Rafael Bellido Caro.

Viernes 29 de Octubre

9:00 Oración inicial.

9:15 Discurso de Mons. Rylko (Obispo secretario del Consejo Pontificio de los Laicos).

10:00 2ª Ponencia: *Hermandades y Cofradías en la Iglesia de hoy*. Alfredo Flores Pérez (Fiscal Jefe de la Audiencia de Sevilla).

11:15 Mesa redonda 3: *Eclesialidad y carácter laical de las hermandades y cofradías*. José Antonio Márquez (Delegado de Cáritas de Guatemala). Jean Evenou (Miembro de la Congregación del Culto Divino).

17:00 Mesa redonda 4: *Penitencia y procesiones en Semana Santa*. Philip Rouillard (del

Pontificio Consejo San Anselmo de Roma). Luis Millones (antropólogo de la Universidad Peruana de Lima). Carlos Domínguez Morano (S.I. Profesor de Psicología de la Religión. Univ. de Granada).

19:45 2ª Conferencia: *La Eucaristía construye la Iglesia*. Bruno Forte (Rector de la Facultad de Teología de Nápoles).

21:15 Tríduo a Ntra. Sra. de la Estrella. Predica Mons. Agustín García Gasco (Obispo de Valencia).

Sábado 30 de Octubre

9:00 Oración inicial.

9:15 Discurso del Cardenal J. Francis Stafford (Presidente del Consejo Pontificio para los laicos).

10:00 3ª Ponencia: *Las Hermandades y Cofradías ante la Nueva Evangelización*. Guzmán Carriquiry (Subsecretario del Consejo Pontificio de Laicos).

11:00 Mesa redonda 5: *El mundo a evangelizar*. Mons. Baltasar Porras Cardozo (Arzobispo de Mérida. Venezuela). Dominique Lebrun (Profesor del Seminario francés de Roma). Pedro Castón Boyer (S.I. Sociólogo. Univ. de Granada).

17:00 Mesa redonda 6. *Santuarios y romerías*. Mons. Rosendo Álvarez Gastón (Obispo de Almería). Giovanni Lanzafame (Mariólogo de Catania- Italia). Diego Capado Quintana (Rector del Santuario del Rocío).

19:45 3ª Conferencia: *María, modelo de discipula; el compromiso de la formación*. Antonio Mª Calero de los Ríos, SDB. (Rector del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla)

21:15 Tríduo a Ntra. Sra. de la Estrella. Predica Mons. Baltasar Porras Cardozo. (Obispo de Mérida- Venezuela).

Domingo 31 de Octubre

11:00 Eucaristía de Clausura del Congreso y Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Estrella.

BREVES

San Andrés en el horizonte. Tras el paréntesis veraniego se han mantenido contactos con D^a Pilar Gómez, Delegada Provincial de Cultura, D. Antonio Mena, arquitecto de dicha Delegación y con los responsables del Arzobispado de las restauraciones de los templos, y estamos a la espera, en ello confiamos plenamente, que las obras de San Andrés se reanuden en un plazo corto de tiempo. La voluntad de la Delegada Provincial, D^a Pilar Gómez, es que la restauración de S. Andrés, joya del arte gótico-mudejar, esté finalizada este mismo año de 1999. Nosotros confiamos que la próxima Estación de Penitencia la realicemos YA desde nuestra sede canónica de S. Andrés.

Próximo Cabildo General para refrendar la creación de la Fundación. La Junta de Gobierno aprobó recientemente la creación de la Fundación Santa Marta. Ahora se estudia una fecha idónea para convocar cabildo general extraordinario para que los hermanos puedan refrendarlo, si así lo consideran conveniente. Durante los días previos estarán a disposición de los hermanos para su consulta los estatutos de la Fundación.

Congreso Internacional de Hermandades. Falta tan sólo mes y medio para que tenga lugar en nuestra ciudad lo que puede convertirse en el evento más importante que los cofrades han vivido en nuestra ciudad desde el Concilio Vaticano II. Este congreso es una oportunidad única para nuestras hermandades de profundizar en su orígenes y evolución y reflexionar sobre su presente y futuro en la sociedad y el mundo que vivimos, siendo conscientes del papel decisivo que van a desempeñar como Iglesia del siglo XXI. Largos han sido los meses de preparación de este acontecimiento por parte de la comisión organizadora y también en conjunto con los Consejos Locales de la Diócesis de Sevilla, cuyo programa general publicamos.

La acción social del Lunes Santo se destina a la obra conmemorativa de la coronación de la Virgen de la Estrella. Los Diputados de Caridad de las hermandades del Lunes Santo aprobaron destinar una ayuda conjunta a la guardería que se va a crear en Triana con motivo de la coronación de la Virgen de la Estrella, sumándose de esta forma a la efemérides que vive esta hermandad



Engelberto Salazar se presenta a la reelección como Hermano Mayor

El actual Hermano Mayor, Engelberto Salazar Martínez, ha presentado su candidatura para la reelección en el cabildo de elecciones que tendrá lugar el próximo mes de noviembre.

Según sus palabras, "La vuelta a San Andrés, el desarrollo de la Fundación Santa Marta y la potenciación de la vida de hermandad, serán los objetivos de la próxima Junta de Gobierno", en el caso de que los hermanos voten favorablemente la lista que presente.

Entre los principales hitos del período que concluye se encuentran la celebración del cincuentenario, la creación de la Fundación, el impulso dado a la reanudación de las obras en San Andrés mediante múltiples contactos institucionales, y el incremento y mejora patrimonial con la compra del almacén del paso y la restauración de varias imágenes e insignias de la cofradía. Su deseo es que "acuda el mayor número de hermanos a votar", con el fin de que su labor y la de la junta que encabeza, pueda contar con el respaldo necesario.

Engelberto Salazar con el P. Antonio Hiraldo, inspirador de nuestras actuales Reglas, José Joaquín Gómez y José Luis López

Foto: Joaquín Rodríguez Noguera

Todos los Hermanos Mayores...



**Carlos Raynaud
Ricca**
1949-1955



**Pedro de
Torres Gracia**
1955-1957



**José Luis
Ruíz Muñoz**
1957-1963



**Raúl
Rispa de la
Corchuela**
1963-1970



**Manuel
Otero Luna**
1970-1977



**Manuel Martínez
Navarro**
1977-1980

HERMANOS

...todos los Hermanos Mayores



Los últimos cinco Hermanos Mayores

Antonio Távora Molina (1980-1985), Manuel García García (1985-1987), José Joaquín Gómez González (1987-1993), José Luis López Naranjo (1993-1996) y Engelberto Salazar Martínez (1996 hasta nuestros días)

HERMANOS

S E P T I E M B R E

MESA REDONDA:

LOS DESAFÍOS DE LA POBREZA EN LA SEVILLA DEL SIGLO XXI

Viernes 24 de Septiembre, a las 9 de la noche. Salón de actos de El Monte en Villasis.

José Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz Manuel Copete, Vicepresidente Diputación Piedad Bolaños, Concejal Asuntos Sociales Francisco Herrera, Dtor. Proyecto-Hombre Engelberto Salazar, Hermano Mayor, debatirán sobre la pobreza en Sevilla moderados por el periodista Iñaki Gabilondo.

PONTIFICAL DE CLAUSURA DEL CINCUENTENARIO

Domingo 26 de Septiembre, a las 12 horas. Iglesia de San Martín.

Predica el Sr. Arzobispo, concelebrada por el Director Espiritual y sacerdotes hermanos y vinculados a la hermandad.

Entrega recuerdo conmemorativo Bodas de Oro a los hermanos y hermanas que han cumplido 50 años en la Hermandad.

Entrega de la medalla de oro de Santa Marta a la hermandad de la Sagrada Lanzada.



AGENDA

COMIDA HERMANDAD CONMEMORATIVA DEL CINCUENTENARIO

Domingo 26 de Septiembre, tras la misa de Pontifical. Hotel Los Lebreros.

Después de la misa nos reuniremos en un fraternal ágape. Las invitaciones están a disposición de todos los hermanos en la Mayordomía de la hermandad.

O C T U B R E



CULTOS EN HONOR DE SANTA MARTA

Jueves 21, Viernes 22, Sábado 23 de Octubre. 20.30 horas. Iglesia de San Martín.

Solemne Triduo. Predica D. Manuel Vázquez Vázquez. Canónigo de la Catedral.

Domingo 24, a las 13 horas. Iglesia de San Martín.

Función Solemne a Santa Marta. Predica el mismo orador sagrado.

COMIDA HERMANDAD

Domingo 24, tras la Solemne Función a Santa Marta.

N O V I E M B R E

FUNCIÓN ÁNIMAS BENDITAS

Martes 2 de Noviembre. 21 horas.
Iglesia de San Martín.
 Será aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos y miembros del gremio de hostelería, especialmente por los fallecidos en este ejercicio.

CABILDO GENERAL DE CUENTAS Y CULTOS

Martes 16 de Noviembre. 20.30 horas.
Iglesia de San Martín.
 Presentación de las cuentas del ejercicio que acaba para su aprobación, así como de los cultos y presupuesto para el ejercicio siguiente.

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES

Martes 16 de Noviembre. A continuación del Cabildo de Cuentas y Cultos. Iglesia de San Martín.
 Elección de nueva Junta de Gobierno.

D I C I E M B R E

VIGILIA DE LA INMACULADA

Martes 7 de Diciembre. 21 horas Iglesia de San Martín.
 Vigilia que dará comienzo con el Santo Rosario, seguido de Meditación Mariana y Celebración Eucarística, terminando con el canto del Salve Regina.

Cultos semanales

La hermandad de Santa Marta celebra todos los martes del año Culto al Santísimo Sacramento.

Asimismo, cada martes la iglesia de San Martín permanece abierta durante todo el día para la veneración de Santa Marta.

Cobro de cuotas

Se pone en general conocimiento que a mediados de Septiembre se pondrá al cobro la 2ª cuota extraordinaria. Los hermanos que lo paguen en la casa de hermandad podrán pasar a abonarla a partir de esta fecha. Aquellos hermanos que tengan domiciliación bancaria recibirán directamente el cargo.

Congreso de Hermandades

Queremos recordar desde estas líneas a todos los que estéis interesados que todavía es posible apuntarse al Congreso Internacional de HH. y CC. Para ello tendréis que rellenar un formulario del que podéis disponer en la casa-hermandad en el horario habitual de Martes y Jueves de 20:00 a 22:30. La forma de pago y el resto de instrucciones también podéis encontrarlas en dicho formulario. Así mismo recordaros que el precio especial para la Diócesis de Sevilla es de 6000 pts. y para obtener este descuento necesitareis un sello especial que también os proporcionaremos (hay un número limitado) en la hermandad. Para más información sobre cualquier aspecto del congreso os facilitamos las siguientes direcciones y teléfonos:

Secretaría General

C/ San Gregorio, 26 41004 SEVILLA
 Tfn: 954-215927 Fax: 954- 210614

Oficina de Prensa

Tfn: 954- 224808 / Fax: 954- 228442
 E-mail: cofradías@planalfa.es / Web:
<http://www3.planalfa.es/cofradías>

Reservas e Inscripciones:

Viajes El Monte

Departamento de Congresos
 C/ Santo Domingo de la Calzada, 5
 41018 SEVILLA
 Tfn: 954- 980404 / Fax: 954- 577863
 E-mail: congresos.itc@caymasa.es

Lotería Navidad

A partir del mes de Octubre la Mayordomía de la hermandad tendrá a disposición de todos los hermanos los recibos de lotería de Navidad que juega este año.



**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta**
canónicamente establecida en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla,

.....

celebrará en la Iglesia de San Martín, en su misma collación,
el martes día 2 de Noviembre de 1999 a las 21,00 horas,

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de las

ÁNIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de la Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

.....

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA

Patrona de España.

Se celebrará el próximo martes día 7 de Diciembre de 1.999 en la Iglesia de San Martín,
dando comienzo a las 21 horas con el

Rezo del Santo Rosario, seguido de Meditación Mariana y Solemne Celebración Eucarística,
finalizándose con el canto solemne del Salve Regina.

INMACULATA CONCEPTIO TUA, DEI GENTRIX VIRGO, GAUDIUM ANNUNTIAVIT UNIVERSO MUNDO



DIXIT
JESUS MARTHAE

RESURGET FRATER
TUUS

**La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento,
Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro,
Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta,**

Canónicamente establecida en el templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Mariana Ciudad de Sevilla,

Celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTÍN, en su misma collación, su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su venerada titular

SANTA MARTA

principiando el jueves día 21 de Octubre de 1.999 a las 20.30 horas, con el siguiente orden:

Rezo del Santo Rosario, Oraciones del Triduo y celebración de la Santa Misa,
ocupando la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Manuel Vázquez Vázquez, Pbro.

Canónigo de la S. M. y P. Iglesia Catedral Hispalense

El Domingo día 24 de Octubre, a la una del mediodía se tendrá

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA

en honor de nuestra Bendita Titular, predicando el mismo Orador Sagrado del Triduo

Todos los Martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la Sagrada Imagen
de Santa Marta, teniéndose a las 21 horas el culto semanal de esta Hermandad.

BEATA MARTHA, ORA PRO NOBIS